



UNIDAD DIDÁCTICA

para la materia Geografía e Historia (Cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria)

La Memoria Democrática: Segunda República, Guerra de España, Dictadura Franquista, Transición y Democracia.

Juan Francisco Lerma Moreno
Francisco M. Traverso Ruiz
Miguel Ángel Valdivia Morente





Fundación CIVES

Calle Vallehermoso, 12, 1º C, 28015, Madrid

cives@fundacioncives.org

91 298 65 55

www.fundacioncives.org

ISBN: 978-84-129630-0-7

Depósito legal: M-25791-2024

Diseño y Maquetación: Redefinir S.L.U

PRESENTACIÓN

El proyecto de la Fundación CIVES ***Memoria Democrática en la Educación*** trata de apoyar al profesorado y a las comunidades escolares y busca contribuir a la efectividad de la enseñanza de la Memoria Democrática incorporada a nuestro sistema educativo por medio de los Reales Decretos que establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas para Bachillerato, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Primaria aprobados por el Gobierno del Estado para el desarrollo de la LOMLOE, y cuya implantación también contempla y mandata la Ley de Memoria Democrática aprobada por las Cortes Españolas.

Nos proponemos, por tanto, contribuir mediante la ***Memoria Democrática en la Educación***, a fortalecer nuestro actual modelo constitucional de convivencia, a promover la vigencia de los valores democráticos de concordia, pluralismo, respeto a los derechos humanos, igualdad de género y educación para la paz, sin olvidar que todo ello solamente será posible si se fundamenta en los principios de verdad, justicia y reparación de las víctimas, así como en la imprescindible garantía y compromiso para la no repetición.

Una de las acciones previstas es el de elaboración de unidades didácticas por etapas educativas y asignaturas. Esta unidad didáctica, ***La Memoria Democrática: Segunda República, Guerra de España, Dictadura Franquista, Transición y Democracia***, para la materia Geografía e Historia de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, es un ejemplo de lo que pretendemos.

Desde el punto de vista educativo, Memoria Democrática es una educación cívica que tiene como objetivo prioritario el desarrollo en el alumnado de una conciencia ciudadana permanentemente favorable a la defensa de los principios y valores democráticos y a la permanente defensa de los derechos civiles, políticos y sociales alcanzados en el devenir del tiempo de la España contemporánea.

Fundación CIVES

ÍNDICE de la Unidad Didáctica, la Memoria Democrática: Segunda República, Guerra de España, Dictadura Franquista, Transición y Democracia.

1) SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA (1931-1936)	8
El gobierno progresista o republicanosocialista (1931-1933)	
El bienio negro (1933-1935)	
El Frente Popular (1936)	
2) GUERRA DE ESPAÑA (1936-1939)	9
Fases de la Guerra de España	
3) LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)	11
El primer franquismo, represión y autarquía (1939-1957)	
El desarrollismo económico y la apertura (1957-1975)	
4) TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA	13
1. Introducción	
2. España entre 1973 y 1982	
2.1 Los ajustes en la economía: Los Pactos de la Moncloa	
2.2 La sociedad española como factor del cambio	
3. Los protagonistas	
3.1 Ideologías y partidos políticos	
3.2 El papel fundamental de las organizaciones obreras	
3.3 La Unión Militar Democrática (UMD)	
3.4 Una prensa crítica	
3.5 El cine y su inestimable participación	
3.6 La canción comprometida: los cantautores	
3.7 La Iglesia católica: Tarancón al paredón	
3.8 La contribución de las mujeres a la lucha por la democracia	

1.- IDENTIFICACIÓN			
CURSO	4º ESO	TÍTULO	HAGAMOS MEMORIA DEMOCRÁTICA
TEMPORALIZACIÓN		Tercer trimestre.	
2.- JUSTIFICACIÓN			
FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN			
Esta situación de aprendizaje surge en el contexto del impulso de las políticas internacionales y nacionales de memoria democrática, ya que el conocimiento de nuestro pasado reciente contribuye a asentar nuestra convivencia sobre bases más firmes, creando identidades individuales y colectivas que nos protegen de repetir errores del pasado. Pretende fomentar formas de ciudadanía abiertas, inclusivas y plurales, plenamente conscientes de su propia historia, capaces de detectar y desactivar las derivas totalitarias o antidemocráticas. Persigue conocer la trayectoria de nuestra democracia, desde sus orígenes hasta la actualidad, sus vicisitudes, los sacrificios de los hombres y las mujeres de España en la lucha por las libertades y la democracia. Busca fomentar el conocimiento de las etapas democráticas de nuestra historia y de todas aquellas figuras individuales y movimientos colectivos que, con grandes sacrificios, fueron construyendo progresivamente los nexos de cultura democrática que permitieron llegar a los acuerdos de la Constitución de 1978 y a nuestra democracia actual. Además, pretende preservar y mantener la memoria de las víctimas de la Guerra y la dictadura franquista, a través del conocimiento de la verdad.			
3.- DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL			
DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL			
Exposición: “Hagamos Memoria Democrática”. Producto final: En un lugar destacado del Centro se realizará una exposición en la que se expondrán pósteres que el alumnado haya realizado con temática relacionada con nuestra Memoria Democrática y la consecución de nuestros derechos y libertades a lo largo de nuestra historia democrática hasta la actualidad. El alumnado realizará un póster en el que se incluya información relativa a un aspecto concreto de nuestra Memoria Democrática. Se pueden realizar pósteres de la evolución de determinados derechos y libertades a lo largo de la historia de nuestro proceso democrático, como el derecho al voto; información sobre las distintas constituciones; personas que lucharon por los derechos y libertades; comparación de derechos y libertades en distintas etapas históricas; reconocimiento y reparación de las víctimas de violencia, etc. Interacción con su propio contexto: Siempre que sea posible, se favorecerá que los productos realizados reflejen en contexto del alumnado, sus familias, su realidad más cercana, su barrio, su ciudad, su provincia o comunidad autónoma. Edición del documento: Los pósteres se realizarán usando distintas herramientas digitales. En dichos pósteres se incluirá el nombre y curso del alumno/a, información escrita del contenido trabajado, información gráfica, bibliografía o webgrafía y códigos QR para ampliar información.			

distintas etapas históricas; reconocimiento y reparación de las víctimas de violencia, etc.

Interacción con su propio contexto: Siempre que sea posible, se favorecerá que los productos realizados reflejen en contexto del alumnado, sus familias, su realidad más cercana, su barrio, su ciudad, su provincia o comunidad autónoma.

Edición del documento: Los pósteres se realizarán usando distintas herramientas digitales. En dichos pósteres se incluirá el nombre y curso del alumno/a, información escrita del contenido trabajado, información gráfica, bibliografía o webgrafía y códigos QR para ampliar información.

4.- CONCRECIÓN CURRICULAR

ÁREA	Geografía e Historia	SABERES BÁSICOS
B. Sociedades y Territorios. – La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. – La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA		SABERES BÁSICOS
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.		5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo – la Transición a la democracia –, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el		

reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado del 1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

COMPETENCIAS CLAVE Y CONEXIÓN CON EL PERFIL DE SALIDA

Competencia ciudadana (CC):

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

Competencia en comunicación lingüística. (CCL):

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS	RÚBRICA				
		Insuficiente (IN) 1-4	Suficiente (SU) 5-6	Bien (BI) 6-7	Notable (NT) 7-8	Sobresaliente (SB) 9-10
5.1.	Utilización eficaz y ética de los diferentes sistemas de comunicación. Corrección ortográfica y gramatical.					
	Interactúa con su contexto.					
	Asume los principios y valores que emanan de la Constitución española y los derechos humanos con actitud democrática.					
	Correcta edición del documento y uso de herramientas digitales.					

DESARROLLO DE CONTENIDOS

1) SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA (1931-1936)

La Segunda República es heredera de la construcción por el pueblo español del liberalismo, constitucionalismo y democracia que tiene sus orígenes en la plasmación de dicho liberalismo, democracia y constitucionalismo en las Cortes de Cádiz de 1812, mantenido en las sucesivas de 1837, 1845, 1869 y 1876, así como en la Primera República del siglo XIX. (para saber más “Breve historia del constitucionalismo español de Joaquín T. Villarroya).

La Restauración borbónica con Alfonso XII fue un sistema para la burguesía de finales del siglo XIX y principios del XX, donde no cabía la clase media y trabajadora de tendencia republicana y social.

La crisis de la Restauración se evidenció en la imposición por el rey Alfonso XIII de la dictadura de Primo de Rivera en 1923. Las fuerzas políticas y sindicales republicanas y obreras se unieron para acabar con aquel sistema autoritario y establecer tras las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 la Segunda República Española.

El gobierno progresista o republicanosocialista (1931-1933)

Estableció la democracia, Constitución de 1931 con igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres, voto femenino (la diputada republicana Clara Campoamor fue la líder en la consecución del voto femenino), sistema parlamentario y reformas sociales para modernizar una España atrasada. Reforma educativa basada en la obligatoriedad en la etapa primaria, pública y laica. Construcción de 13.000 escuelas. Reforma laboral a través de leyes para la negociación de patronos y obreros. Jornada de 40 horas semanales, mayor salario y seguros sociales. Reforma agraria, reforma militar y reforma religiosa. Matrimonio civil, divorcio y separación Iglesia-Estado. Todo ello se produjo durante el gobierno progresista de 1931-1933.

El bienio negro (1933-1935)

El triunfo de las derechas en 1933 produjo recortes en las medidas progresistas anteriores, lo que provocó una oleada de huelgas en el campo y la industria, destacando Asturias con el conflicto social de la minería en octubre de 1934 y la declaración de independencia de Cataluña, fracasada.

Los escándalos de corrupción del gobierno del bienio negro derechista provocaron disputas entre los partidos en el poder, por lo que el Presidente de la República convocó elecciones para febrero de 1936.

El Frente Popular (1936)

El triunfo de la coalición de partidos republicanos y socialista en las elecciones de febrero de 1936, dio lugar a nuevas políticas reformistas y progresistas hasta el golpe de estado dictatorial fascista contra el gobierno democrático.

2) GUERRA DE ESPAÑA (1936-1939)

El 18 de julio de 1936 se produce un golpe de estado dictatorial fascista contra el sistema democrático de la Segunda República Española. Los golpistas rebeldes fascistas tuvieron gran apoyo del gran capitalismo español, la Iglesia, parte del ejército y de los estados fascistas europeos como la Alemania nazi o el fascismo italiano, todo ello provocó el triunfo del golpe de estado en la mitad del territorio español. No obstante, las milicias y el ejército popular de la Segunda República Española frenaron el avance del ejército rebelde franquista en la toma de Madrid, objetivo prioritario de los golpistas, que fracasaron.

A partir de los primeros meses de la Guerra de España hay que tener en cuenta las causas del avance del ejército franquista. En primer lugar, el desigual apoyo obtenido por los golpistas rebeldes fascistas del gran capital español y la llegada de material bélico y soldados del fascismo

europeo, sobre todo, alemán, italiano y portugués, pues unos 200.000 soldados procedentes de estos países y marroquíes traídos del protectorado hispano-marroquí provocaron la victoria del ejército franquista. Mientras el gobierno democrático de la Segunda República no recibía material bélico de las democracias europeas, sobre todo, de Francia y Gran Bretaña. Tan sólo la URSS mandó material bélico al gobierno republicano a cambio del oro del Banco de España y llamó a acudir de todo el mundo a ciudadanos y ciudadanas, que en número de 30.000 formaron las Brigadas Internacionales.

Las fases de la Guerra de España son cuatro:

1.- Julio a diciembre de 1936: estabilización de los frentes de guerra. Fracaso del asalto a Madrid por parte del ejército rebelde franquista. Formación del ejército popular de la Segunda República y eliminación de las milicias.

2.- 1937: este año se inicia con la ocupación de Málaga por las tropas franquistas mandadas por el general Queipo de Llano, que bombardearon por tierra, mar y aire a las mujeres, niños y mayores que huían en forma de desbandada por la carretera de la costa desde Málaga a Almería.

No obstante, en febrero de 1937 se produce la batalla del Jarama al sureste de Madrid, donde fracasa el intento del ejército rebelde franquista de rodear la capital de España por la carretera que la une a Valencia.

Entre abril y octubre de 1937 tiene lugar los bombardeos franquistas sobre Jaén y Guernica, entre otros lugares, así como la ocupación de Asturias, Cantabria y Bilbao, a pesar de las ofensivas republicanas en Brunete y Belchite, lo que supuso un duro golpe al gobierno republicano, porque en esas zonas mineras y del hierro se fabricaba gran cantidad de material bélico para el ejército popular republicano.

3.- 1938: la batalla del Ebro fue el último intento de la República por

cambiar el destino de la Guerra de España. En febrero de 1938 tras la breve ocupación de Teruel por el ejército republicano, una contraofensiva franquista recupera esa ciudad e inicia el avance hacia la desembocadura del río Ebro. El ejército republicano entre julio y octubre de 1938 concentra gran parte de sus tropas en el río Ebro para tomar la iniciativa en la batalla más larga y cruenta de la Guerra de España, pero tuvo que retroceder ante el avance del ejército rebelde franquista.

4.- 1939: La llegada de las tropas franquistas a la desembocadura del río Ebro provoca la división geográfica del territorio republicano. Cataluña es el próximo objetivo en tomar por los rebeldes franquistas, que lo logran en febrero de 1939.

En marzo de 1939 se produce un intento de acuerdo entre dirigentes políticos republicanos y militares con el gobierno de Franco para poner fin a la Guerra de España, fracasan y el 1 de abril de 1939 finaliza la contienda con el triunfo del ejército franquista y el inicio en toda España de una larga dictadura fascista hasta 1975.

3) LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

Se distinguen dos etapas:

1ª.- El primer franquismo, represión y autarquía (1939-1957)

Durante casi 40 años, el pueblo español sufrió la peor dictadura de su historia. Más de medio millón de personas perdieron la vida de forma violenta durante la Guerra de España y la posterior represión franquista contra los demócratas a través de fusilamientos, torturas, hambre y enfermedades. **Más de medio millón de personas marcharon al exilio republicano a Francia, URSS, Chile, México y Argelia, etc. Millón y medio de personas sufrieron cárcel, prisión y campos de concentración por sus ideas democráticas. La destrucción de viviendas, ferrocarriles, carreteras y vehículos fue el panorama de España tras la contienda. El hambre, enfermedades y represión política fueron las causantes de cientos de miles de muertos, sobre todo,**

en la década de los años 40 del siglo XX. Además del exilio político republicano, hubo otro exilio económico de las zonas rurales a las capitales españolas.

El franquismo fue una dictadura fascista, asentada en el militarismo, catolicismo y gran capital económico. El poder político fue absoluto en manos de Franco como jefe de estado, de gobierno, del ejército y del partido único, la Falange, siendo característico el culto a la personalidad. Fin de la democracia, de la Constitución, del parlamentarismo, de los partidos políticos y sindicatos, y represión contra los opositores a la dictadura franquista. Promulgación de leyes represivas como los consejos de guerra, expedientes de responsabilidades políticas, ley contra la masonería y el comunismo, etc. Autarquía económica desde 1939 a 1957, sólo se consumía lo producido en España, lo que era insuficiente para la población, provocando hambrunas, enfermedades, retraso económico y emigración. En política exterior hubo un apoyo hasta 1945 a las potencias fascistas alemana e italiana con envío de la División Azul contra las URSS. El control social fue total a manos de la Iglesia, y organizaciones fascistas como Falange, Frente de Juventudes, y Sección Femenina. Fin del feminismo y era del patriarcado, donde la mujer tenía que ser madre y esposa sin autonomía para trabajar fuera de casa. La oposición al franquismo se desarrolla por el maquis, la guerrilla y las huelgas de trabajadores en las zonas industriales de Asturias, Bilbao y Barcelona. El boicot internacional contra la dictadura franquista entre 1945-1953 fue casi total, siendo expulsado de la ONU, retirada de los embajadores en España y prohibición de entrar en la OTAN y otros organismos internacionales. La Guerra Fría entre Estados Unidos y URSS dio respiro a la dictadura franquista, en 1953 vuelven los embajadores de países extranjeros a España, se firma el concordato con el Vaticano, acuerdos bilaterales para la utilización de bases militares entre EEUU-España, ingreso de España en la ONU en 1955, y visita del presidente de EEUU a España en 1959.

2ª.- El desarrollismo económico y la apertura (1957-1975)

La entrada de ministros procedentes del Opus Dei en el gobierno

franquista produjo un cambio de política económica, pasando de la autarquía al desarrollismo. Los planes de desarrollo supusieron la apertura de España a la economía internacional con inversiones extranjeras, unidas a las divisas del turismo y de los emigrantes españoles en Europa. En el interior de España los planes de desarrollo no supusieron un gran éxito, fracasando en gran parte. Los escándalos de corrupción y la crisis económica de 1973 por la subida del petróleo provocaron aumento de precios y del paro a partir de 1973, así como un incremento de la oposición estudiantil y obrera contra la dictadura franquista. El atentado de ETA que provocó la muerte del jefe de gobierno, Luis Carrero Blanco a fines de 1973 provocó un intento de apertura política con el gobierno de Arias Navarro, que fracasó por la oposición de los sectores más inmovilistas del régimen franquista, la enfermedad de Franco, la marcha verde marroquí hacia el Sáhara español y la muerte de Franco en noviembre de 1975.

4) TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA

1. Introducción

El impulso de la memoria democrática se ha convertido en un deber moral que es indispensable fortalecer para neutralizar el olvido y evitar la repetición de los episodios más trágicos de nuestra historia. La conquista y consolidación de la democracia en España ha sido el logro histórico más significativo de la sociedad española y el asentamiento de los principios democráticos, que consagra la Constitución de 1978, ha hecho que nuestra sociedad camine hacia un futuro consolidado en los valores de paz y convivencia.

Por ello conocer la trayectoria de nuestra democracia y los sacrificios de los hombres y las mujeres de España en la lucha por las libertades es un deber ineludible que debe concretarse en los programas educativos.

PARA SABER MÁS:

LeydeMD<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-17099>

2. España entre 1973 y 1982

- 1975 Muere Francisco Franco. Juan Carlos I jura ante las Cortes como Rey de España.
- 1976 Adolfo Suárez, nuevo presidente del Gobierno.
- 1977 Primeras elecciones democráticas en España desde 1936.
- 1978 Se aprueba la Constitución en referéndum.
- 1979 Primeras elecciones municipales y segundas elecciones legislativas.
- 1980 Se aprueba en España el Estatuto de los Trabajadores.
- 1981 Intento de golpe de Estado, el 23F e investidura de Leopoldo Calvo-Sotelo como presidente.
- 1982 Felipe González investido presidente del Gobierno tras el triunfo electoral del PSOE.

PARA SABER MÁS:

http://www.transicion.org/60hitos.php

2.1 Los ajustes en la economía: Los Pactos de la Moncloa

La crisis del petróleo desencadenó una espiral inflacionista. El Gobierno de Adolfo Suárez adoptó duras medidas. El paro se disparó y acabó enquistándose.

PARA SABER MÁS:

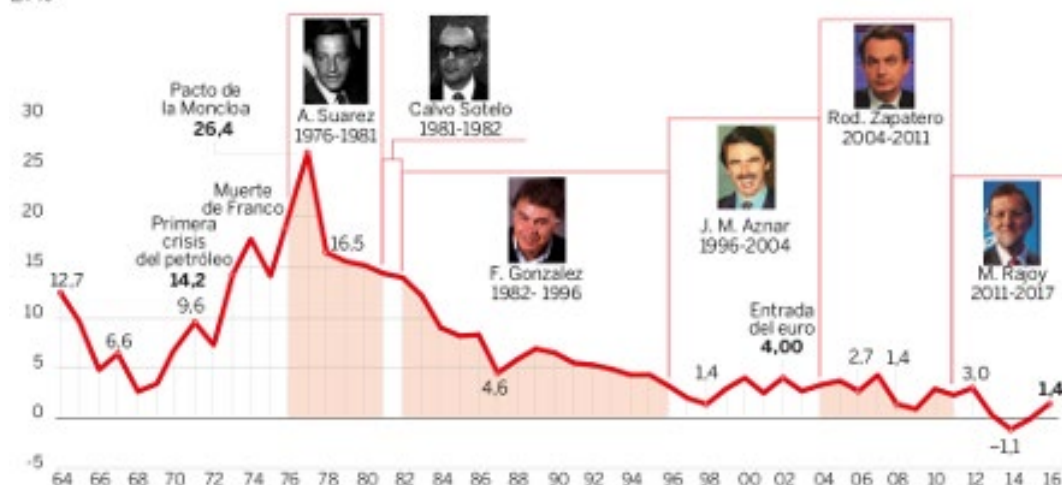
https://elpais.com/economia/2012/02/10/actualidad/1328871012_734915.html

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Utilizando la gráfica elaborada por el periódico El País para explicar la evolución de la economía española, a partir de 1975, basándote en el IPC y el PIB.

2.2 La sociedad española como factor del cambio

EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN

En %



EVOLUCIÓN DEL PIB ESPAÑOL

En miles de millones de euros



Fuente: elaboración propia. EL PAÍS

La existencia de una sociedad civil dinámica en los últimos años del franquismo y en los primeros de la transición fue un factor decisivo a la hora de que se produjeran los cambios políticos que posibilitaron el establecimiento del Estado de Derecho y de la democracia. Esa sociedad civil fue capaz de modelar y moderar el discurso de los políticos, posibilitando así, a través de la vía reformista, el retorno de la democracia. El fin de la dictadura y la transición a la democracia fueron procesos de

naturaleza política. Los cambios en las estructuras sociales se habían venido produciendo en las dos últimas décadas del franquismo

PARA SABER MÁS:

Dialnet-ContinuidadesYCambiosSocialesEnLaTransicionYDemo-cr-928202.pdf)

3. Los protagonistas

A veces se habla con un cierto sarcasmo de la transición y del denominado por algunos “régimen del 78”, y normalmente se trata de gente que no vivió lo que aquello significó para nuestro país. Parafraseando al cantante Raimon “quien no ha visto la libertad no tiene fuerzas para vivir” que podría traducirse como que “quien no ha vivido la falta de libertad no puede hacerse a la idea de lo que ésta significa”. La Transición se logró ante la necesidad de llegar a un acuerdo de cambio en el país que no sólo veía necesario la oposición política sino también algunas gentes del Régimen que consideraban imprescindible algún tipo de apertura. Es por ello por lo que en este apartado de nuestra unidad didáctica intentaremos exponer el papel desempeñado por los ciudadanos y ciudadanas que protagonizaron aquellos días.

3.1 Ideologías y partidos políticos

Los líderes de cada una de estas formaciones hicieron gala de una enorme capacidad de adaptación y de consenso.

PARA SABER MÁS:

<https://www.cepc.gob.es/sites/default/files/2023-03/26366rep135006.pdf>

<https://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/reivindicamos-memoria-democratica-transicion-ccoo-pce-democracia/20230308103851209296.html>

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: En esta fotografía aparecen los líderes políticos de la Transición y los Padres de la Constitución de 1978. Investiga sobre ellos y elabora una pequeña biografía de los que contribuyeron con su compromiso al desarrollo de la democracia en España, llegando a experimentar persecución, exilio y/o algún tipo de represión.



3.2 El papel fundamental de las organizaciones obreras

Hasta 1976-1977, los sindicatos eran organizaciones ilegales. Cuatro años antes de su legalización había tenido lugar el juicio 1.001, que terminó con severas condenas de cárcel. En un lapso de tiempo breve se produjeron importantes cambios en la situación legal de los sindicatos. Sin duda, su legalización permitió su consolidación como organizaciones de masas. Incluso en los primeros momentos de la transición se llegó a afirmar que los sindicatos estaban jugando un papel político más importante que el que les correspondía en función de su capacidad organizativa.

PARA SABER MÁS:

ecob,+CRLA9292110105A.PDF.pdf

	Número	%
Empresas	73.575	---
Trabajadores	3.821.069	---
Delegados elegidos	193.112	100,
CC.OO.	66.540	34,5
UGT	41.897	21,7
USO	7.203	3,7
CSUT	5.583	2,9
SU	3.164	1,6
ELA-STV	1.929	0,9
CNT	413	0,2
Otros	7.661	3,9
No afiliados	23.565	12,2
No consta afiliación	35.157	16,3

Fuente: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/transicion-dialectica-reforma-ruptura-movimiento-sindical-ccoo-ugt/20220510105604198440.html>

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: En la siguiente tabla puedes observar la relación de la mayoría de las organizaciones sindicales que existían durante la Transición. Busca información sobre dos de ellas y sus líderes y explica su contribución a la mejora de las condiciones laborales y sociales de aquella época llegando a sufrir cárcel, exilio y represión.

3.3 La Unión Militar Democrática (UMD)

El 1 de septiembre de 1974 y con el trasfondo de la revolución portuguesa, tres comandantes y nueve capitanes se reunieron clandestinamente en Barcelona y crearon la UMD que, según el ideario fundacional, tenía entre sus objetivos luchar por el restablecimiento de las libertades democráticas y los derechos humanos, y la reforma y reorganización de un ejército que debería supeditarse al poder civil del nuevo régimen democrático que sustituiría a la dictadura.

PARA SABER MÁS:

<https://www.rtve.es/play/audios/documentos-rne/documentos-rne-militares-democratas-espana-transicion-umd/4368095/> y <https://humanidadesdigitales.uc3m.es/s/hismedi/item/8959>

3.4 Una prensa crítica

Durante la decadencia de la dictadura. Publicaciones como Triunfo o Cuadernos para el Diálogo se constituyeron como reductos casi inexpugnables de libre debate intelectual, sin por ello dejar de padecer la presencia de los controles franquistas materializados en censuras, multas, secuestros, y alguna que otra suspensión. Ambas; una –Triunfo desde posiciones izquierdistas, cercana a la línea eurocomunista y otra -Cuadernos para el Diálogo- desde una orientación cristiana y democrática, aunque progresivamente más y más laica, plural y de predominio social-demócrata, habían contribuido a crear y fortalecer una cultura crítica, abierta y plural y una línea de pensamiento acorde con los valores democráticos a implantar en nuestro país.

PARA SABER MÁS:

<https://www.20minutos.es/noticia/5014000/0/jose-antonio-martinez-soler-miedo-nos-hizo-democratas-a-todos/> y https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/54672/1/Anales-Historia-Contemporanea_08-09_07.pdf

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Utiliza el primero de los textos para abordar y explicar las medidas de represión sufridas por algunos/as miembros del colectivo de periodistas y articulistas como consecuencia de su compromiso en la contribución a la democracia y enumera las principales revistas de aquella época.

3.5 El cine y su inestimable participación

El terrorismo, el erotismo, las drogas y el desencanto ante un futuro incierto fueron los temas de las películas que reflejaron esta etapa

PARA SABER MÁS:

<https://xn--peliculasparaensear-c4b.com/2019/05/transicion-cine/>

<https://xn--peliculasparaensear-c4b.com/2019/05/transicion-cine/>

3.6 La canción comprometida: los cantautores

La música adoptó la forma mayoritaria del cantautor y la poesía fue el eje vertebrador de la mayor parte de las canciones. Se recuperaron los grandes poemas de los poetas españoles, muchos asesinados por la dictadura o en el exilio. La poesía alcanzó unas cotas desconocidas *de la mano de la música*

PARA SABER MÁS:

<https://archivodelatransicion.es/archivo-musica>

Este hombre del casino provinciano
Que vió a Carancha recibir un día,
Tiene mustia la piel, el pelo cano
Ojos velados por melancolía
Bajo el bigote gris, labios de hastío,
Y una triste expresión que no es tristeza,
Sino algo más y menos: el vacío
Del mundo en la orquendad de su cabeza.
Aún luce de corintio terciopelo
Chaqueta y pantalón abotinado,
Y un cordobés color de caramelo
Pulido y torneado.
Tres veces heredó y tres ha perdido
Al monte su caudal; dos ha enviudado.
Sólo se anima ante el azar prohibido
Sobre el verde tapete reclinado,
O al evocar la tarde de un torero
La suerte de un tahúr o si alguien cuenta

La hazaña de un gallardo bandolero,
O la proeza de un matón, sangrienta.
Bosteza de políticas banales
Dicterios al gobierno reaccionario
Y augura que vendrán los liberales
Cual torna la cigüeña al campanario.
Un poco labrador, de cielo aguarda
Y al cielo teme; alguna vez suspira
Pensando en su olivar, al cielo mira
Con ojos inquietos si la lluvia tarda.
Lo demás, taciturno, hipocondríaco
Prisionero de la Arcadia del presente
Le aburre; sólo el humo del tabaco
Simula algunas sombras en su frente.
Este hombre no es de ayer, ni es de mañana
Sino de nunca; de la cepa hispana.
No es el fruto maduro, ni podrido,
Es una fruta vana
De aquella España que pasó y no ha sido,
Esa que hoy tiene la cabeza cana.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Utiliza este texto versionado por Joan Manuel Serrat, que puedes escuchar en <https://www.youtube.com/watch?v=Y07yiOxux1k>

para explicar la contribución de los cantautores al desarrollo de la democracia española y qué medidas de represión sufrieron algunos/as de ellos/as como consecuencia de su compromiso.

3-7 La Iglesia católica: Tarancón al paredón

La Iglesia dirigida por Tarancón contribuyó notablemente a la ruptura con el régimen, que, hasta entonces, paseaba a Franco bajo palio, y a facilitar la transición hacia la democracia. Fue pieza fundamental en aquellos años.

PARA SABER MÁS:

<https://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/46328/tarancon-pardon.html>)

3.8 La contribución de las mujeres a la lucha por la democracia

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Visiona el siguiente documental sobre las mujeres constituyentes, *<https://www.canalsur.es/rtva/las-constituyentes-la-historia-de-las-27-mujeres-que-cambiaron-la-politica-en-espana/1777943.html>*



UNIDAD DIDÁCTICA

para la materia Geografía e Historia (Cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria)

